



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 23 DE PALMA DE MALLORCA

15776

Declaración de Herederos 837/2014

D SANTIAGO COZAR GARCIA SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO 23 DE PALMA DE MALLORCA

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se sigue a instancia de la Procuradora MARIA JOSE RODRIGUEZ HERNANDEZ, en representación de MIGUEL ESTELRICH GOMEZ, DECLARACION DE HEREDEROS 837/2014, por el fallecimiento sin testar de JUAN ESTELRICH GOMEZ, natural y vecino de PALMA, de 68 años de edad, falleció en PALMA en fecha 16.05.14, careciendo de ascendientes vivos al tiempo de su fallecimiento, y no constando descendientes, ni cónyuge, ni parientes con derecho a heredarle legalmente, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a contar desde la publicación de este edicto, acreditando su grado de parentesco con el causante, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA, a veintitrés de marzo de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL,

